

Editorial

Con la presente entrega, el Centro de Estudios de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile inaugura su primera publicación periódica por vía electrónica, “Revista Electrónica del Centro de Estudios de la Justicia” (RECEJ). Con ello se pretende reproducir y ampliar la exitosa experiencia implementada ya hace varios años con la “Revista de Estudios de la Justicia”, manteniendo sus contenidos, pero aprovechando las ventajas tecnológicas de los modernos medios virtuales, lo que en definitiva se traduce en una más amplia difusión de aquellos en la comunidad jurídica nacional e internacional.

Desde su creación, en Enero de 2000, el Centro de Estudios de la Justicia ha desarrollado numerosas actividades de investigación, capacitación, debate interdisciplinario y difusión en diversas áreas del derecho, especialmente relacionadas con la justicia constitucional, penal, procesal e internacional. Dentro de este contexto, el año 2002 se publicó el primer número de la REJ, la que desde esa época ha sabido reflejar el interés observado en dichas áreas durante todos estos años de funcionamiento del Centro, satisfaciendo la necesidad de ofrecer periódicamente los resultados de este trabajo a la comunidad científica nacional e internacional.

El Centro de Estudios de la Justicia tiene, entre sus variados objetivos, contribuir al perfeccionamiento de la legislación nacional y al funcionamiento de las instituciones jurídicas, atendiendo a las intensas reformas a la administración de la justicia proyectadas e implementadas a partir de la última década. Con ello el Centro adscribe a la extensa tradición de asesoría a los órganos del Estado que se remonta a los orígenes de la Facultad. Estas metas suponen el trabajo de equipos multidisciplinarios que tengan un profundo conocimiento del derecho y experiencia comparados y desarrollen líneas de investigación que sirvan de base a sus diagnósticos y propuestas, exigencias que están permanentemente presentes en la agenda de los investigadores del Centro.

La RECEJ en definitiva constituye una versión electrónica de la REJ y por ello mantiene gran parte del contenido de esta última, poniendo énfasis en aquellos artículos doctrinarios y jurisprudenciales publicados a lo largo de su existencia, que mantienen plena vigencia, y que continúan siendo demandados por los usuarios del ámbito académico, profesional y estudiantil. En esta primera publicación electrónica se incluyen materias comprendidas en los primeros cinco números de la REJ, los que serán complementados periódicamente en sucesivas entregas.

Por lo anterior, se podrá apreciar por el lector que los primeros contenidos que se incorporan en la RECEJ ponen su acento en la reforma procesal penal, lo que resulta natural teniendo en consideración que en la época de publicación de esos cinco primeros volúmenes, los esfuerzos del país y en especial del mundo jurídico se concentraban en las urgencias que imponía la fase de implementación del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal, que se desarrollaba dentro del territorio nacional., sin perjuicio de incluir también importantes aportes en áreas de tanta relevancia como el derecho constitucional, derecho internacional, derecho privado, administrativo, entre otras, muchas de las cuales han sido objeto de importantes reformas legales.

Para nosotros constituye, pues, una enorme satisfacción la presentación de esta RECEJ cuyo objetivo es seguir contribuyendo a enriquecer el debate académico tanto en el plano teórico como empírico, poniendo a disposición de la comunidad científica, académica y estudiantil el trabajo interdisciplinario desarrollado por distintos profesores al amparo del Centro de Estudios de la Justicia, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

COMITÉ EDITORIAL